

Último domicilio: C/ Tempranillo, núm. 24, Huétor Vega (Granada).
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Granada, 18 de junio de 2010.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2010, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas Públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.ª planta, 18071, Granada. Complejo Administrativo Almanjáyar:

Núm. de expediente: PCA/27/2007/GR.
Interesado: Yolanda Costa Maldonado.
CIF/DNI: 53.391.235-H.
Último domicilio: C/ Hortensia, núm. 26. 18110, Las Gabias (Granada).
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: TPE/120/2007/GR.
Interesado: Maralsur, SCA-Eduardo Martínez Jiménez.
CIF/DNI: F-18.527.564.
Último domicilio: Lg. Ctra. de Córdoba, km núm. 428.18230, Atarfe (Granada).
Extracto del contenido: Resolución Fraccionamiento.

Núm. de expediente: TPE/959/2007/GR.
Interesado: Francisco Cebrián Rodríguez.
CIF/DNI:
Último domicilio: C/ Ávila Segovia, núm. 4, 5.º F. Granada.
Extracto del contenido: Aplazamiento.

Granada, 1 de julio de 2010.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2010, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas Públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.ª Planta, 18071, Granada. Complejo Administrativo Almanjáyar:

Núm. de expediente: PCA/43/2007/GR.
Interesado: Elio Alfredo Gogema Sánchez.
CIF/DNI: 19.102.515-A.
Último domicilio: C/ Puerta del Mar, núm. 6, 1.º E, 18690, Almuñécar (Granada).
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento reintegro.

Núm. de expediente: RJ4/436/2004/GR.
Interesado: Limpiezas Albajir, S.L.
CIF/DNI: B-18.685.552.
Último domicilio: Plaza San Pantaleón, núm. 2, 2.º D (Granada).
Extracto del contenido: Resolución reintegro.

Núm. de expediente: EE/1033/2002/GR-PME/827/2002/GR.
Interesado: Tecacons, S.L.
CIF/DNI:
Último domicilio: Polg. Ogijares, C/ 1, Parc. 111/112. 18151, Ogijares (Granada).
Extracto del contenido: Requerimiento documentación plazaamiento.

Granada, 9 de julio de 2010.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

ANUNCIO de 20 de julio de 2010, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de Centros acogidos a programas de F.P.O. de la Junta de Andalucía.

Al no haberse podido notificar por el Servicio de Correos tanto los acuerdos de inicio como las resoluciones de reintegro correspondientes a los procedimientos de reintegro que a continuación se relacionan derivados de las justificaciones económicas de los cursos de F.P.O. que igualmente se especifican, se publica el presente anuncio en el BOJA, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectos de que los interesados en dichos procedimientos puedan conocer las actuaciones realizadas en el Servicio de Formación de la Dirección Provincial del S.A.E. de Granada (Avda. Joaquina Eguaras, 2, Complejo Administrativo Almanjáyar-Granada) así como alegar y presentar los documentos pertinentes en el plazo de quince días desde esta publicación.

Relación que se cita:

- M.ª Carmen Cortes Rodulfo (Centro Formación Siglo XXI), curso F.P.O. 18/2007/J/383 18-14.
- M.ª Carmen Cortes Rodulfo (Centro Formación Siglo XXI), curso F.P.O. 18/2008/J/443 18-03.
- Centro de Formación Formençal, S.L., curso F.P.O. 18/2008/J/034 18-03.
- Seara Studio II Centro Formación, curso F.P.O. 18/2008/J/352 18-02.
- Centro Estudios Profesionales Levante, S.L., curso F.P.O. 18/2008/J/242 18-01.

Granada, 20 de julio de 2010.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente